

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**ALGETE**

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución del decreto de Alcaldía 2808/2023.—El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Algete, ha dictado decreto número 2808, de 11 de octubre de 2023, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la siguiente convocatoria: bases específicas para dar cobertura al puesto de técnico de Gestión de Recursos Humanos, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Algete, por el procedimiento de concurso-oposición en turno libre.

Bases específicas. Están expuestas íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace:

http://aytoalgete.es/images/BASES_-_TCNICO_RECursos_HUMANOS.pdf

Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la reseña de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Algete, a 16 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Fernando Romo Raposo.

(01/17.605/23)

